



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9  
 La cantidad de \$ : 151,347 CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS  
 Por concepto de : PAGO SERVICIO TELEFONICO ESCUELAS URBANAS DE LA COMUNA MES DE JUNIO DE 2015  
 Fecha de Pago : 23/07/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	35764671	01/07/2015	53,259
FACTURA	35764676	01/07/2015	31,283
FACTURA	35764684	01/07/2015	22,524
FACTURA	35764685	01/07/2015	44,281

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		151,347
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	151,347	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	151,347	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		151,347
Sumas Iguales		302,694	302,694

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000		
Presupuesto Vigente	4,080,000		
Total Comprometido	1,159,866		
Saldo x Comprometido	2,920,134		

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

*[Handwritten signature]*

DIRECTOR DE CONTROL

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
 ALCALDIA  
 ADMINISTRADOR  
 JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
 DEPTO. EDUCACION

*[Handwritten signature]*